



REPUBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**CÁMARA ADMINISTRATIVA**

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	24/08/09
HORA	10:12
FIRMA	Y.P.

ACTA NÚMERO 168/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA**  
**CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día diecinueve (19) del mes de agosto del año dos mil nueve (2009), siendo las cuatro horas y veinte minutos de la tarde (4:20 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

**CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 090/2009**, de fecha 18-08-09, relativa a la compra de **NOVENTA MIL (90,000) FOLDERS CON BOLSILLOS PARA TALLERES**, los cuales corresponden al renglón Educativos de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 090/2009 de fecha dieciocho (18) de agosto de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 090-2009.** En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cinco horas de la tarde (5:00 P.M.) del día dieciocho (18) del mes de agosto, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including "C.F.F." and a large signature]*

## AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-01147, relativo a la compra de **NOVENTA MIL (90,000) FOLDERS CON BOLSILLOS PARA TALLERES**, los cuales corresponden al renglón Educativos de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** La comunicación S/N, fechada el cuatro (04) de agosto del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de noventa mil (90,000) unidades de folders con bolsillos para talleres, corresponden al renglón Educativos de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.

**VISTA:** La copia de la comunicación OCA No. 3239/09 de fecha quince (15) del mes de julio del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que en su sesión de fecha trece (13) de julio del 2009 (Acta No. 143/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de la primera partida de los materiales electorales genéricos a ser utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010 (empaques A, B, C, D, educativos, fundas y otros). (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No.2009-985).

**VISTO:** La copia del oficio DNE No. 170-2009 de fecha diecisiete (17) del mes de junio del año 2009, del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en la cual remite, para su conocimiento y ponderación, la primera partida de los materiales electorales genéricos, los que por su uso en los Colegios Electorales pueden desde ya someterse al proceso de adquisición correspondiente para garantizar el empacamiento y etiquetado de los mismos con suficiente tiempo de antelación. (El oficio original se encuentra en la Orden de Compras No.2009-985, según nota de la División de Compras).

**VISTA:** La relación de la primera partida de los materiales electorales genéricos a ser utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010. (El oficio original se encuentra en la Orden de Compras No.2009-985, según nota de la División de Compras).

**VISTO:** El requerimiento No. 2009-01065, de fecha veintitrés (23) del mes de julio del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, a la fecha, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

**VISTA:** Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha veintiocho (28) de julio del año 2009, a las empresas **IMPRESORA KELVIS, IMPRESORA GLOBAL, C. por A., IMPRESORA DE LEON, S. A., EDITORA MEDIABYTE, S. A., EDITORA ALMONTE, IMPRESORA MI CASA e IMPRESORA PEREZ, C. por A.**

**VISTA:** La comunicación CL467/09, de fecha cinco (05) de agosto del 2009, en la que la Comisión de Licitaciones solicita a los participantes en el concurso, la presentación de muestra del producto ofertado, otorgándole un plazo hasta el once (11) de agosto del 2009, para tal fin.

**VISTA:** La comunicación CL478/09, de fecha once (11) de agosto del 2009, en la que la Comisión de Licitaciones informa y remite a los participantes en el concurso, el arte que se utilizará para la impresión del Folder requerido, a los fines de que presenten las muestras debidamente impresas, extendiéndole el plazo otorgado anteriormente, hasta el día diecisiete (17) del mismo mes y año.

**VISTA:** La comunicación CL487/09, de fecha diecisiete (17) de agosto del 2009, en la que la Comisión de Licitaciones remite a la Dirección Nacional de Elecciones, las muestras y las cotizaciones presentadas por los participantes en el concurso, a fin de que sean debidamente evaluadas por esa Dirección.

**VISTO:** La comunicación S/N de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año 2009, del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, en el que informa sobre la evaluación realizada a las propuestas y muestras presentadas por los participantes en el concurso para la elaboración de los Folders con bolsillos para talleres.

**VISTA:** Las cotizaciones presentadas por las empresas invitadas a participar en el presente concurso.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

**IMPRESORA KELVIS, cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
90,000	Folders con doble bolsillo para talleres en cartonite.	7.750	697,500.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$697,500.00</b>

Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 12 días laborables.

**IMPRESORA GLOBAL, C. por A., cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
90,000	Carpetas con bolsillos En cartonite-12, full color + UV, tamaño 9" x 12". Nota: ITBIS no incluido.	7.95	715,500.00
	<b>Subtotal</b>		715,500.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		0.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$715,500.00</b>

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: 7 días laborables máximo.

*[Handwritten signature and initials]*

**IMPRESORA DE LEON, S. A.,** cotiza:

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Importe sin ITBIS	ITBIS	Total
90,000	Carpetas, impresas a full color, en cartonite 14 de una cara, tam. 9 x 12, troqueladas, pegadas y barnizadas.	9.00	810,000.00	129,600.00	939,600.00
	<b>Total Gravado</b>				810,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>				129,600.00
	<b>Total a Pagar</b>				<b>RD\$939,600.00</b>

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica.

**EDITORA MEDIABYTE, S. A.,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
90,000	Folders para talleres colegios electorales, tamaño 9 x 12", impresos a full color, en cartonite, troqueladas, pegadas y con dos bolsillos interiores.  Nota: Material educativo.	10.50	945,000.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$945,000.00</b>

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% a 30 días. Tiempo de entrega total orden: 20 días laborables.

**EDITORA ALMONTE,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
90,000	Carpetas educación electoral, impresión full color, cartonite 12, troqueladas y pegadas con bolsillo para CD y tarjetas.	10.85	976,500.00
	<b>Subtotal</b>		976,500.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$976,500.00</b>

Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 30,000 semanales. Nota: Se entregarían 30,000 carpetas cada semana.

**IMPRESORA MI CASA,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
90,000	Folders con doble bolsillo para talleres en cartonite 14.	12.00	1,080,000.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$1,080,000.00</b>

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 25 días laborables.

**IMPRESORA PEREZ, C. por A.,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
90,000	Folders con bolsillos para talleres terminados 9 x 12 en cartonite 10 a full color.	13.00	1,170,000.00
	<b>Subtotal</b>		1,170,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		187,200.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$1,357,200.00</b>

Condiciones de pago: 30% a la orden y el resto contra entrega. Tiempo de entrega: 21 días.

**CONSIDERANDO:** Que la evaluación realizada por la Dirección Nacional de Elecciones, considera que de todas las muestras presentadas por los participantes en el concurso para escoger la empresa que se encargará de suplir los 90,000 folders con bolsillos para talleres, se debe seleccionar para fines de adjudicación la oferta de **IMPRESORA GLOBAL**, por su calidad y presentación.

*[Handwritten signatures and initials]*

**CONSIDERANDO:** Que la Propuesta Económica de menor precio, fue presentada por la empresa **IMPRESORA KELVIS**, pero que ésta no obtuvo el aval de la Dirección Nacional de Elecciones, para fines de adjudicación.

**CONSIDERANDO:** Que la Propuesta Económica presentada por **IMPRESORA GLOBAL, C. por A.**, ocupó el segundo lugar en orden de mérito al menor precio, resultando además seleccionada como la de mejor calidad y presentación.

**CONSIDERANDO:** Que la diferencia de precio existente, entre la Propuesta Económica de **IMPRESORA KELVIS** y la presentada por **IMPRESORA GLOBAL, C. por A.**, es relativamente mínima con relación a la calidad de la muestra presentada por ambos oferentes.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

**Resolución Única:**

**SUGERIR** como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **IMPRESORA GLOBAL, C. por A.**, la adquisición **NOVENTA MIL (90,000) CARPETAS CON BOLSILLOS, EN CARTONITE-12, FULL COLOR + UV, TAMAÑO 9" x 12"**, los cuales corresponden al renglón "Educativos" de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor total de **Setecientos Quince Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$715,500.00), LIBRE DE IMPUESTOS.**

Siendo las cinco horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (5:45 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 090/2009 de fecha dieciocho (18) de agosto de 2009, en el sentido siguiente:

**UNICO:** Aprobar adjudicar a la empresa **IMPRESORA GLOBAL, C. por A.**, la adquisición **NOVENTA MIL (90,000) CARPETAS CON BOLSILLOS, EN CARTONITE-12, FULL COLOR + UV, TAMAÑO 9" x 12"**, los cuales corresponden al renglón "Educativos" de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor total de **Setecientos Quince Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$715,500.00), LIBRE DE IMPUESTOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las cuatro horas y cincuenta minutos de la tarde (4:50 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.

  
**Dr. César Francisco Feliz Félix**  
Miembro

  
**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

  
**Dr. José Ángel Aquino Rodríguez**  
Miembro

  
**Dra. Flor Alba Sanz Galay**  
Secretaria